



ESPAÑA

19	ES	11	224 179	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD
224179

C. 10/10/75

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		75 33328	31 de Octubre de 1975		FRANCIA

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A47B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"CAJON ENSAMBLABLE PERFECCIONADO"

71	SOLICITANTE (S)
	KRIEG ET ZIVY INDUSTRIES, Société Anonyme

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	10 Avenue Descartes, 92350 LE PLESSIS-ROBINSON (Francia)

72	INVENTOR (ES)
	D. Lucien Joseph GODTSCHALCK

73	TITULAR (ES)
	KRIEG ET ZIVY INDUSTRIES, Société Anonyme

74	REPRESENTANTE
	VICTOR GIL VEGA

Memoria Descriptiva

El invento se refiere de manera general a cajones y mas particularmente a aquellos cajones que están destinados a equipar el interior de un ar
5 mario empotrado, de un ropero, de un armario o de cualquier volumen de este tipo destinado a guardar cosas.

Generalmente, estos cajones los realizan especialistas, utilizando paneles de madera cor
10 tados a las dimensiones deseadas y ensamblados directamente los unos con los otros.

En efecto, teniendo en cuenta, por una parte la gran variedad de dimensiones que pueden pre
15 sentar en la práctica estos cajones, tanto en el sentido de la altura como en el sentido de la anchura o de la profundidad, y por otra parte el importante vo
lumen que ocupa cada uno de estos cajones, el hecho de ofrecer directamente a la venta al público una ga
20 ma suficientemente amplia de cajones ya montados, adecuada para satisfacer, por lo que a variedad se refiere las exigencias de este público, conduciría rápidamente a volúmenes de almacenamiento prohibiti
vos.

Este es el motivo por el cual se ha pro
25 puesto ya ofrecer directamente al público cajones de este tipo bajo la forma de paneles separados que han de ser ensamblados, habiéndose previsto unos medios

de ensamblado adecuados para solidarizar dichos paneles dos a dos con el objeto de asegurar este montaje.

5 En efecto, cuando se reduce un cajón a unos paneles separados no ensamblados entre sí, el volumen muerto que ocupa es ventajosamente reducido, lo que facilita tanto su transporte hasta los lugares de venta como su almacenamiento.

10 Sin embargo, en los cajones ensamblables conocidos hasta la fecha, los medios de ensamblado previstos para solidarizar dos a dos los paneles susceptibles de formar un cajón son del tipo tradicional consistente en particular en un número relativamente elevado de tornillos y/o clavos.

15 Por consiguiente el montaje de este cajón necesita un tiempo relativamente largo y por tanto los vendedores especializados no pueden asegurar este montaje ni controlar su buena ejecución.

20 Igualmente, esto da lugar a que la calidad final de este montaje dependa en una cierta medida de la habilidad de la persona que lo ha efectuado que, por los motivos expuestos mas arriba, se trata en la práctica del comprador interesado.

25 Ahora bien, si este montaje no se realiza debidamente, el cajón obtenido no corresponde a unas cotas dimensionales determinadas y, ademas del hecho de que esta circunstancia puede ya ser un moti

vo de descontento para el comprador que lo ha adquirido, puede deslizarse de manera defectuosa en las correderas que están generalmente asociadas con él.

De manera general, el presente invento
5 tiene por objeto un cajón ensamblable exento de estos inconvenientes.

El cajón ensamblable según el invento es del tipo que incluye, por una parte un panel de fondo, dos paneles laterales, un panel delantero y
10 un panel posterior, formando dichos paneles elementos distintos los unos de los otros, y por otra parte unos medios de ensamblado adecuados para solidarizar dichos paneles dos a dos, y está caracterizado en que dichos medios de ensamblado forman cuerpo
15 con los paneles e incluyen, para un panel una parte macho de enclavamiento, y para otro panel, una parte hembra de enclavamiento adecuada para recibir dicha parte macho.

Como quiera que el montaje del cajón ensamblable según el invento se hace esencialmente mediante simple enclavamiento, esta operación es muy
20 rápida y puede por consiguiente realizarse en el mismo lugar de la venta, y por tanto puede ser controlada rigurosamente.

Las características y ventajas del invento podrán verse claramente en la siguiente descripción que se da a título de ejemplo con referencia a
25

un detalle de la figura 8;

la figura 10 es una vista parcial en sección de un panel lateral, tomada a lo largo de la línea X-X de la figura 8;

5 la figura 11 es una vista parcial en alzado de este panel lateral, tomada en el sentido de la flecha XI de la figura 8, parcialmente abierta y en sección local;

10 la figura 12 es una vista parcial en sección longitudinal del panel posterior del cajón ensamblable según el invento, tomada a lo largo de la línea XII-XII de la figura 1;

15 la figura 13 es una vista en sección transversal de este panel posterior, tomada a lo largo de la línea XIII-XIII de la figura 12;

la figura 14 es una vista parcial en sección longitudinal del panel delantero del cajón ensamblable según el invento, tomada a lo largo de la línea XIV-XIV de la figura 1;

20 la figura 15 es una vista en perspectiva del cajón ensamblable según el invento, después de haber sido ensamblados los diversos paneles constitutivos del mismo;

25 la figura 16 es una vista en sección transversal, tomada a lo largo de la línea XVI-XVI de la figura 15, que ilustra en particular el ensamblado mediante enclavamiento que se utiliza en el -

cajón ensamblable según el invento.

Estas figuras ilustran a título de ejemplo la aplicación del invento a la realización de un cajón ensamblable en el cual cada uno de los paneles que lo constituyen es susceptible de realizarse totalmente con materia sintética, por ejemplo poliestireno, mediante moldeo adecuado de esta materia.

5

10

Este cajón ensamblable incluye generalmente un panel de fondo 10, dos paneles laterales idénticos 11, un panel posterior 12 y un panel delantero 13, formando dichos paneles unos elementos distintos los unos de los otros.

15

Además, y de manera conocida en sí, se han previsto unos medios de ensamblado adecuados para solidarizar estos paneles dos a dos.

20

Según el invento, estos medios de ensamblados forman cuerpo con los paneles e incluyen, en el caso de un panel una parte macho de enclavamiento, y en el caso de otro panel, una parte hembra de enclavamiento adecuada para recibir dicha parte hembra.

En el ejemplo representado, el panel de fondo 10 incluye una parte macho en cada uno de sus cuatro costados.

25

Dicha parte macho ha sido indicada por la referencia general 15 en las figuras.

En el ejemplo representado, esta parte macho 15 incluye por lo menos un gancho de enclava-

mianto elásticamente deformable 16 que se extiende de manera saliente sobre el canto del panel de fondo 10 que forma el lado en cuestión del mismo, para lealmente al plano general de dicho panel.

5 En la práctica, en el ejemplo representa do, para cada costado del panel de fondo 10 se ha llan tres ganchos de enclavamiento 16, y cada uno de ellos interrumpe localmente una lengüeta o lámina de encajamiento 17, que sobresale en el canto que forma
10 el costado en cuestión de dicho panel, en toda la longitud de dicho costado, y paralelamente al plano general del panel.

 Para obtener una mayor elasticidad, ca da gancho de enclavamiento 16 presenta un brazo 18
15 cuyo espesor es inferior al de la lámina de encaja miento 17, que interrumpe localmente, llevando este brazo 18 en su extremidad el extremo de enclavamien to del gancho.

 Como se ve mas claramente en la figura 3,
20 una de las caras principales 19 de este gancho de en clavamiento 16, es decir la que está en posición re traída con relación a la cara correspondiente de la lámina de encajamiento 17 que este gancho interrumpe localmente, es generalmente plana, mientras que la
25 otra de las caras principales de este gancho presen ta más allá de una superficie oblicua de acoplamien to 20, un refuerzo transversal de retención 21, for-

mando el conjunto la extremidad de enclavamiento de dicho gancho.

5 En el ejemplo representado, y tratándose como se ha indicado más arriba de una realización ejecutada preferentemente con materia sintética, el panel de fondo 10 tiene generalmente una estructura interna en forma alveolar, presentando este panel de fondo, entre dos paredes de fachada superior 22 e inferior 23 limitadas periféricamente por un reborde 24 que las une transversalmente la una con la otra y que forma el canto de dicho panel, una red 25 de nervios de refuerzo 26, 27.

15 En la práctica, en el ejemplo representado, el reborde 24 y la red de nervios 25 forman cuerpo con la pared de fachada inferior 22, realizándose el conjunto de una sola pieza durante la operación de moldeo, y el canto superior de los nervios 26, 27 que constituye la red 25 está en posición retraída con relación al canto superior correspondiente del reborde 24, a una distancia que corresponde al espesor de la pared de fachada inferior 23 asociada, de tal manera que ésta pueda encajarse en el volumen delimitado por dicho reborde, hasta entrar en contacto con dichos nervios, solidarizándose con éstos y con el reborde, por ejemplo mediante soldadura por ultrasonidos.

25 Preferentemente, y según la disposición

ilustrada en la figura 6, la pared de fachada inferior 23 presenta de manera saliente, en correspondencia con la red 25 de nervios 26, 27 solidaria de la pared de fachada superior 22, una red 30 de aristas de refuerzo de espesor reducido 31, 32 adecuadas para reforzar mediante su aplastamiento durante la soldadura del conjunto, la solidarización de la pared de fachada inferior 23 con dicha red 25 de nervios 26, 27.

Preferentemente, y según se ilustra en las figuras 2 y 4, el panel de fondo 10 presenta en su cara inferior una ranura 33 que se extiende sin interrupción, entre dos pequeñas caras transversales de extremidad 34, 35, desde una zona próxima a su lado delantero hasta una zona próxima a su lado posterior, transversalmente con relación a dichos lados.

Las pequeñas caras transversales de extremidad 34, 35 de esta ranura 33 puede cooperar apoyándose sobre una superficie de retención prevista a este efecto en el chasis o bastidor en el cual el cajón está montado de manera deslizante, con el objeto de limitar la carrera de deslizamiento de este cajón de este chasis o bastidor (no representado en las figuras).

En el ejemplo representado, la ranura 33 se obtiene por un desplazamiento correspondiente de la pared de fachada inferior 23 respecto al panel de

fondo 10 que se apoya contra la pared de fachada superior 22 de este panel de fondo, debido a la eliminación localizada de los nervios 27 en la zona central del mismo.

5 Los paneles laterales 11, asociados con el panel de fondo 10 descrito más arriba, son intercambiables el uno con el otro, y cada uno de ellos incluye, en cada uno de sus lados transversales delantero y posterior una parte macho de enclavamiento 36.

10 Esta parte macho de enclavamiento 36 presenta una multiplicidad de ganchos de enclavamiento 16 (en número de dos en el ejemplo representado) que interrumpen cada uno localmente una lengüeta o lámina de encajamiento 17, siendo por lo demás completamente análogas a la parte macho de enclavamiento 15 descrita más arriba para el panel de fondo 10 y por tanto no se describirá aquí mas detalladamente.

20 Para su ensamblado con el panel de fondo 10, cada panel lateral 11 presenta además, en su lado longitudinal inferior una parte hembra de enclavamiento 38 complementaria de la parte macho de enclavamiento 15 correspondiente a dicho panel de fondo.

25 Esta parte hembra de enclavamiento 38 incluye dos labios 39, 40 de los cuales uno, es de-

5 cir el labio inferior 40, está dotado, en unos empla-
zamientos que corresponden a los emplazamientos de
los ganchos de enclavamiento 16 de la parte macho de
enclavamiento 15 correspondiente del panel de fondo
10, de unos vaciados 41 aptos para recibir la extre-
midad de enclavamiento de un gancho de este tipo (fi-
guras 8, 9 y 10).

10 En la práctica, y según se representa ,
los labios 39, 40 que constituyen la parte hembra de
enclavamiento 38 que equipa un panel lateral 11 sobre
salen de manera sensiblemente perpendicular respecto
al plano general de esta panel y forman conjuntamente
una ranura de encajamiento 42, que discurre a lo lar-
go del lado inferior en cuestión de este panel y que
15 es apta para recibir la lengüeta o lámina de encaja-
miento 17 de la parte macho de enclavamiento 15 co-
rrespondiente del panel de fondo 10.

20 Como el panel de fondo 10, cada panel la-
teral 11 tiene una estructura interna en forma alveo-
lar, presentando dicho panel lateral 11, entre dos
paredes de fachada externa 44 e interna 45, una red
46 de nervios de refuerzo, que forman cuerpo con la
pared de fachada externa 44 en el ejemplo represen-
tado, formando igualmente el borde que une esta pa-
25 red de fachada externa 44 con la pared de fachada in-
terna 45 asociada, cuerpo con la pared de fachada ex-
terna 44.

Esta estructura alveolar es generalmente parecida a la que se ha descrito anteriormente en el caso del panel de fondo 11 y por tanto no se describirá aquí más detalladamente.

5 Se precisará solamente que cada pared de fachada externa 44 forma una ranura 48 que discurre sobre toda la longitud de un panel lateral 11, desde el lado transversal delantero del mismo hasta su lado transversal posterior, para cooperar eventualmente con una corredera prevista a este efecto en el chasis o bastidor en el cual el cajón ha de ser montado de manera deslizante (no representado en las figuras 7 a 11).

15 En la proximidad de cada una de sus extremidades, esta ranura 48 presenta un orificio 49, que atraviesa transversalmente, de lado a lado, el panel lateral 11, para permitir eventualmente el montaje de un tope de retención adecuado que limite la carrera de deslizamiento del cajón en el chasis o bastidor en el cual está montado de manera deslizante; este tope está esquematizado en líneas interrumpidas 75 en la figura 8.

20 El panel posterior 12 incluye una parte hembra de enclavamiento 50, en cada uno de sus lados transversales laterales, para su ensamblado con los paneles laterales 11, y una parte de enclavamiento hembra 51 en su lado longitudinal inferior, para el

25

ensamblado con el panel de fondo 10 (figuras 1, 12 y 13).

5 Estas partes de enclavamiento hembras 50 y 51 son generalmente análogas a la parte hembra de enclavamiento 38 descrita mas arriba con referencia a los paneles laterales 11 y por tanto no se describirán aquí de manera más detallada.

10 Basta indicar que incluyen, cada una, una ranura de encajamiento 42, uno de cuyos labios presenta en diversos sitios unos alojamientos o vaciados 41 adecuados para recibir la extremidad de enclavamiento de un gancho de enclavamiento 16.

15 El conjunto de las ranuras de encajamiento 42 de que está provisto así el panel posterior 12 discurre generalmente en forma de U en la proximidad de la periferia de este panel de fondo.

20 Más allá de cada una de las ranuras de encajamiento 42 asociadas de este modo con sus lados transversales laterales, el panel posterior 12 presenta una prolongación 52 que le permite situarse en su extremidad al mismo nivel que la pared externa del panel lateral 11 correspondiente, tal y como se esquematiza con líneas interrumpidas en la figura 12.

25 Preferentemente, y según se representa, esta prolongación 52 está aligerada por una ranura 53 cuya concavidad está orientada hacia el mismo lado que la pared interna del panel posterior 12, de

modo que esta ranura 53 queda ocultada por el panel lateral 11 cuando este último está en su sitio.

5 Cada prolongación lateral 52 del panel posterior 12 está provista además, transversalmente, de una muesca 54 (figuras 1 y 13) dispuesta de manera que se sitúe al mismo nivel que la ranura 48 del panel lateral 11 correspondiente, en la prolongación de esta ranura.

10 Como el panel de fondo 10 y los paneles laterales 11, el panel posterior 12 tiene preferentemente una estructura interna en forma alveolar, del mismo tipo que la que se describe más arriba y que, por tanto, no se describirá más detalladamente aquí.

15 Basta indicar que, preferentemente, esta estructura está reforzada en la zona central del panel posterior 12, por un incremento en esta zona del número de los nervios de los cuales está dotado esta estructura, según se representa en la figura 12, para que el panel posterior 12 pueda ser utilizado
20 como panel delantero, mediante fijación en dicha zona central de un medio de tracción cualquiera.

25 Dicho medio de tracción puede por ejemplo estar constituido por un botón 55, que se esquematiza en líneas interrumpidas en la figura 12, estando dicho botón soportado por una varilla roscada 56, la cual, después de perforar el panel 12, atra-

viesa de parte a parte este último para cooperar con una tuerca de bloqueo 57.

El panel delantero 13 tiene una estructura análoga a la del panel posterior 12, presentado este panel delantero 13 en particular una parte hembra de enclavamiento con ranuras de enclavamiento 42 en cada uno de sus lados transversales laterales, para su ensamblado con los paneles laterales 11, y una parte hembra de enclavamiento con ranura de enclavamiento análoga en su lado longitudinal inferior, para su ensamblado por el panel de fondo 10 (no visible en las figuras).

Por consiguiente, el panel delantero 13 no se describirá aquí más detalladamente.

Sin embargo, se indicará que, en el ejemplo de realización representado, por una parte, las prolongaciones laterales 60 de las cuales está dotado este panel anterior 13 tienen una extensión superior a la de las prolongaciones laterales 52 similares de las cuales está dotado el panel posterior 12, de modo que se apoyen en los bordes correspondientes del chasis o bastidor en el cual el cajón según el invento está destinado a estar montado de manera deslizante, y que por otra parte, su lado longitudinal superior presenta una muesca 61, que sirve de dispositivo de sujeción, figura 1.

Sin embargo, de manera preferida, su zona

central está reforzada como la del panel posterior 12, para la fijación eventual de un botón de tracción 56, tal como el que está esquematizado en líneas interrumpidas en la figura 14.

5 Como es fácil de entender, el montaje del cajón según el invento se hace muy rápidamente, mediante acoplamiento de los elementos hembra 38, con ranura de encajamiento 42, de los paneles laterales 11 con los elementos de enclavamiento macho 15 de que está provisto el panel de fondo 10 en sus lados opuestos correspondientes, efectuándose este acoplamiento hasta que los extremos de enclavamiento de los ganchos de enclavamiento 16 de los elementos macho de enclavamiento 15 en cuestión se acoplen con los vaciados o alojamientos 41 de que están dotados a este efecto dichos elementos hembra de enclavamiento 38, como se ve en la figura 16, y a continuación mediante el acoplamiento correspondiente del panel posterior 12, por una parte con el panel de fondo 10 y por otra parte con los paneles laterales 11, y finalmente mediante un acoplamiento análogo del panel delantero 13, por una parte, con el panel de fondo 10 y, por otra parte con los paneles laterales 11.

25 Como es fácil de entender igualmente, durante su acoplamiento con una ranura de encajamiento 42, cada gancho de enclavamiento 16, es deformado elásticamente debido a que su cara oblicua de acopla

miento 19 se apoya contra el labio 40 de dicha ranura, siendo facilitada esta deformación elástica por el espesor reducido del brazo 18 de este gancho de enclavamiento 16 con relación a la lámina o lengüeta de enclavamiento 17 que interrumpe localmente; en efecto, este espesor reducido permite que el gancho de enclavamiento 16 se doble elásticamente en dirección al labio 39 de la ranura de encajamiento 42 en la cual está introducido.

En cuanto el refuerzo de retención 21 de que está provisto dicho gancho de enclavamiento 16 se sitúa frente al vaciado 41 de la parte hembra correspondiente, este gancho de enclavamiento recobra elásticamente su configuración inicial y su extremidad de enclavamiento penetra en dicho vaciado.

De acuerdo con una variante de realización ilustrada en líneas interrumpidas en la figura 16, en la parte inferior de la misma, con este gancho de enclavamiento 16 está asociado un labio de guiado 65, situado a una cierta distancia de dicho gancho, paralelamente al mismo, en posición saliente sobre el canto correspondiente del panel de fondo que soporta dicho gancho.

En tal caso, la lámina o lengüeta de encajamiento 17 de este panel forma con el labio de guiado 65 asociado una ranura de encajamiento.

Como se ilustra en líneas interrumpidas

en la figura 16, en la parte superior de la misma, el cajón según el invento puede montarse de manera deslizante en unas correderas 66 aptas para cooperar, cada una respectivamente, con las ranuras 48 formadas en la cara externa de los paneles laterales 11.

Según se representa, esta corredera 66 puede estar soportada por una escuadra 67 que permite su fijación, ya sea horizontalmente por medio de taladros 68, o bien verticalmente con la ayuda de taladros 69.

Sin embargo, estas correderas 66 pueden también sujetarse directamente, en sentido horizontal, por medio de taladros 70.

Como se entiende fácilmente, la realización en materia sintética moldeada descrita más arriba, conduce, debido a su estructura alveolar, a la obtención de paneles que presentan una excelente rigidez y unas cotas rigurosamente controladas, lo que evita cualquier dificultad de montaje y elimina cualquier fallo de deslizamiento del cajón obtenido.

Cae por su peso que los paneles constitutivos del cajón ensamblable según el invento no deben necesariamente realizarse con materia sintética y/o no incluyen necesariamente una estructura interna en forma alveolar.

Por ejemplo, según una variante de reali

zación no representada, tales paneles podrían hacerse de madera estando entonces constituidos los medios de ensamblado por enclavamiento previstos, según el invento, para solidarizarlos dos a dos, por unos elementos de inserción debidamente solidarizados con estos paneles.

Como se entenderá igualmente, un mismo panel delantero y un mismo panel posterior pueden ser utilizado indistintamente para constituir cajones de profundidades diferentes ya que solamente variarán el panel de fondo y los paneles laterales correspondientes.

Igualmente, un mismo panel de fondo puede servir indistintamente para cajones de alturas diferentes, y en este caso solamente variarán los paneles laterales y los paneles delantero y posterior.

Igualmente, unos paneles laterales idénticos pueden servir indistintamente para cajones de anchuras diferentes, y en este caso solamente variarán el panel de fondo y los paneles delantero y posterior.

Además, con unos paneles de fondo, unos paneles laterales y unos paneles posteriores de un mismo color pueden asociarse indistintamente paneles delanteros de color distinto, adaptado al del chasis o bastidor en el cual el cajón debe montarse de mane

ra deslizante.

El color diferente del panel delantero puede obtenerse mediante una coloración adecuada de la masa misma de la materia constitutiva del pa
5 nel o puede resultar simplemente de la aplicación en este panel delantero de un revestimiento o de una capa de pintura adecuada.

Además, las ranuras que presentan en hueco, sobre su cara externa los paneles laterales
10 pueden sustituirse por juncos en relieve, con el objeto de cooperar con una ranura complementaria solidaria del bastidor o chasis en el cual el cajón está montado de manera deslizante.

El invento no se limita a la forma de realización descrita y representada, sino que englo
15 ba cualquier variante de realización.

En particular, no es necesario que los elementos hembra de enclavamiento incluyan vaciados para el acoplamiento de los extremos de enclavamien
20 to de los ganchos de enclavamiento correspondientes.

Sería suficiente que presenten alojamien
tos adecuados para este acoplamiento.

Además, y como se habrá observado, los vaciados con los cuales se acoplan en el ejemplo re
25 presentado los extremos de enclavamiento de los ganchos de enclavamiento, desembocan, por lo menos en el caso del enclavamiento entre paneles laterales y

paneles delantero y posterior, en unos espacios ciegos estos últimos, y ocurre lo mismo para el enclavamiento entre el panel de fondo y los demás paneles cuando el panel de fondo incluye unos labios de guiado 65, y por tanto el desmontaje del cajón según el invento es normalmente imposible, lo que es favorable para mantener las propiedades de este cajón y en particular la exactitud rigurosa de sus cotas.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva in
vención, a favor de KRIEG ET ZIVY INDUSTRIES, Sté
Anonyme, con domicilio en 10 Avenue Descartes, 92350
5 LE PLESSIS-ROBINSON (Francia), lo especificado en
las siguientes reivindicaciones:

1.- Cajón ensamblable perfeccionado del
tipo que incluye por una parte un panel de fondo,
dos paneles laterales, un panel delantero y un panel
10 posterior, formando dichos paneles elementos distin-
tos los unos de los otros, y por otra parte unos me-
dios de ensamblado adecuados para solidarizar dichos
paneles dos a dos, caracterizado porque dichos medios
de ensamblado forman cuerpo con los paneles, e inclu-
15 yen, para un panel una parte macho de enclavamiento
y para otro panel una parte hembra adecuada para reci-
bir dicha parte macho.

2.- Cajón ensamblable perfeccionado se-
gún la reivindicación 1, caracterizado porque la par
20 te macho de enclavamiento del panel incluye por lo
menos un gancho de enclavamiento elásticamente defor-
mable que sobresale en dicho panel, y la parte hem-
bra correspondiente del panel asociado incluye dos
labios de enclavamiento, uno de los cuales presenta
25 un alojamiento, por ejemplo un vaciado, adecuado pa-
ra recibir la extremidad de enclavamiento de dicho
gancho.

3.- Cajón ensamblable perfeccionado según la reivindicación 2, caracterizado porque con el gancho de enclavamiento de un panel está asociado un labio de guiado situado a una cierta distancia de dicho gancho, paralelamente al mismo.

5

4.- Cajón ensamblable perfeccionado según una cualquiera de las reivindicaciones 2, 3, caracterizado porque la parte de enclavamiento macho de un panel incluye por lo menos dos ganchos de enclavamiento situados a una cierta distancia el uno del otro.

10

5.- Cajón ensamblable perfeccionado según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizado porque cada gancho de enclavamiento interrumpe localmente una lengüeta o lámina de encajamiento, que sobresale en el canto del lado en cuestión del panel que presenta dicho gancho de enclavamiento, a lo largo de dicho lado de este primer panel, y los labios de enclavamiento correspondientes del panel asociado forman una ranura de encajamiento, que discurre a lo largo del lado en cuestión de este segundo panel.

15

20

6.- Cajón ensamblable perfeccionado según la reivindicación 5, caracterizado porque un gancho de enclavamiento tiene generalmente una extremidad de enclavamiento situada en la extremidad de un brazo cuyo espesor es inferior al espesor de la lengüeta.

25

güeta o lámina de encajamiento que queda localmente interrumpida por dicho gancho.

5 7.- Cajón ensamblable perfeccionado según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, caracterizado porque un gancho de enclavamiento se extiende generalmente de manera paralela al plano general del panel que lo soporta.

10 8.- Cajón ensamblable perfeccionado según una cualquiera de las reivindicaciones 2 a 7, caracterizado porque un gancho de enclavamiento incluye una extremidad de enclavamiento que presenta, más allá de un plano oblicuo de acoplamiento, un saliente transversal de retención.

15 9.- Cajón ensamblable perfeccionado según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque el panel de fondo incluye una parte macho en cada uno de sus costados.

20 10.- Cajón ensamblable perfeccionado según una cualquiera de la reivindicaciones 1 a 9, caracterizado porque cada panel lateral incluye una parte macho en cada uno de sus lados transversales delantero y posterior, para su ensamblado con los paneles delantero y posterior, respectivamente, y una parte hembra en su costado longitudinal inferior para su ensamblado con el panel de fondo.

25

11.- Cajón ensamblable perfeccionado según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 10,

caracterizado porque cada uno de los paneles delantero y posterior incluye una parte hembra en cada uno de sus lados transversales laterales, para su ensamblado con los paneles laterales, y una parte hembra en su lado longitudinal inferior, para su ensamblado con el panel de fondo.

5

12.- Cajón ensamblable perfeccionado, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado porque por lo menos uno de sus paneles tiene una estructura interna en forma alveolar, presentando dicho panel, entre dos paredes de fachada limitadas periféricamente por un reborde que las une transversalmente la una con la otra, una red de nervios de refuerzo.

10

15

13.- Cajón ensamblable perfeccionado, según la reivindicación 12, caracterizado porque una de las paredes de fachadas forma cuerpo con la red de nervios asociada, así como con el reborde que la une con la otra pared de fachada.

20

14.- Cajón ensamblable perfeccionado, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 13, caracterizado porque su panel de fondo presenta en su cara inferior una muesca que se extiende entre dos pequeñas caras de extremidad desde una zona próxima a su lado delantero hasta una zona próxima a su lado posterior, de modo que pueda cooperar así con un tope de retención.

25

15.- Cajón ensamblable perfeccionado, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizado porque su panel posterior puede ser utilizado como panel delantero.

5
16.- Cajón ensamblable perfeccionado, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 15, caracterizado porque su panel delantero y/o su panel posterior está reforzado en su zona central para el montaje eventual de un asidero tal como un botón de tracción.

10
17.- Cajón ensamblable perfeccionado, según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 16, caracterizado porque sus paneles laterales incluyen cada uno una ranura, desde su lado delantero hasta su lado posterior, para cooperar con una corredera.

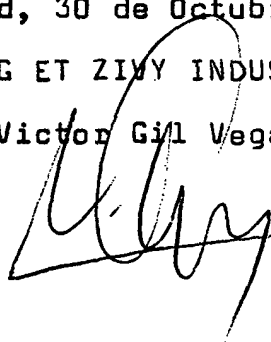
15
18.- "CAJON ENSAMBLABLE PERFECCIONADO".
Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de veintisiete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

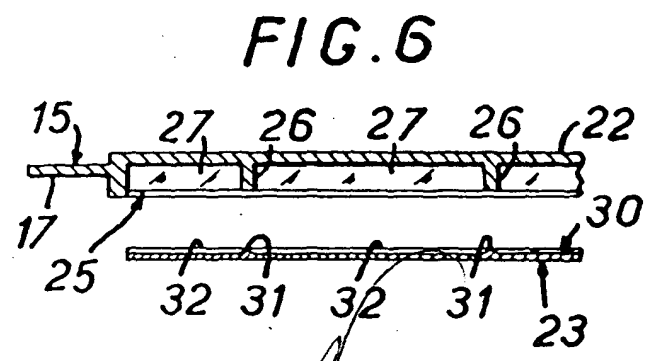
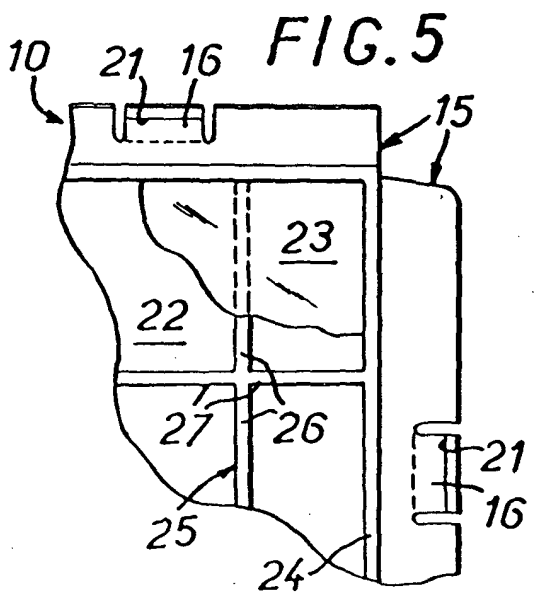
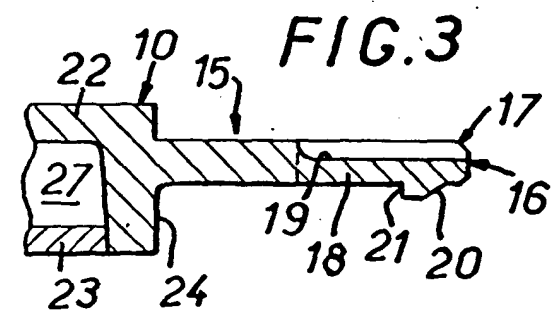
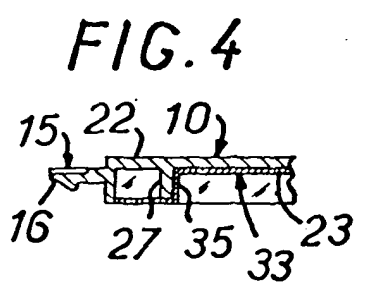
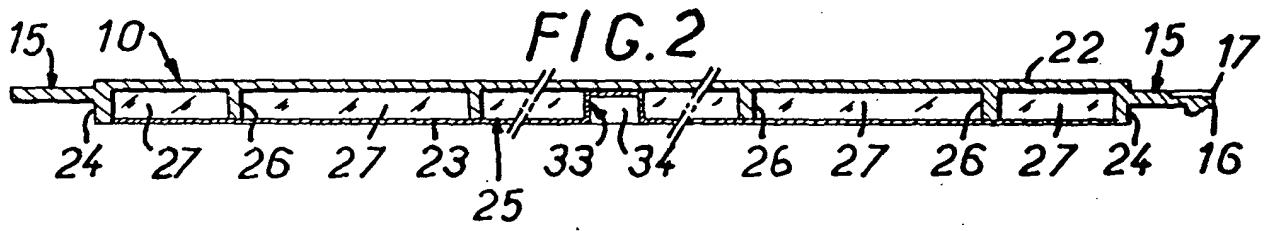
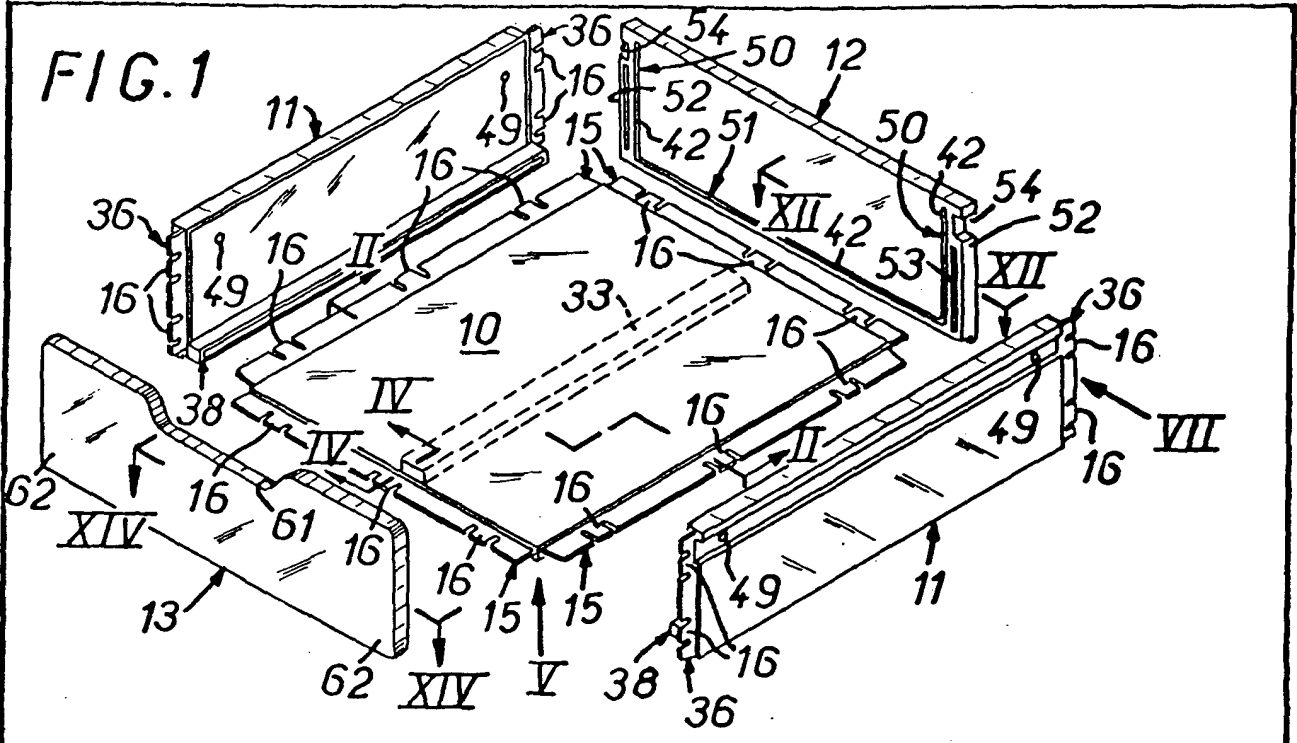
20

Madrid, 30 de Octubre de 1976

P.A. de KRIEG ET ZIVY INDUSTRIES, Sté Anonyme

Victor Gil Vega:





ESCALA VARIABLE
MADRID. 30 1976

FIG. 7

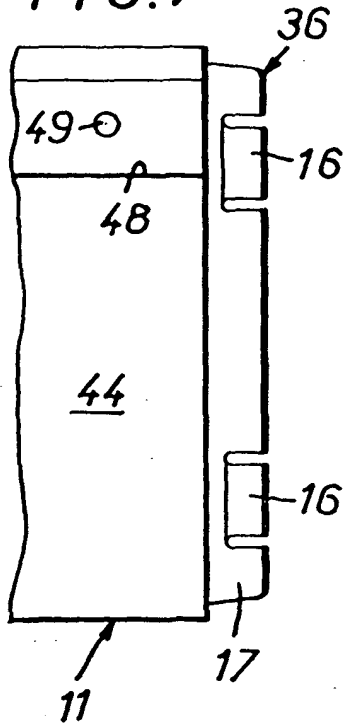


FIG. 8

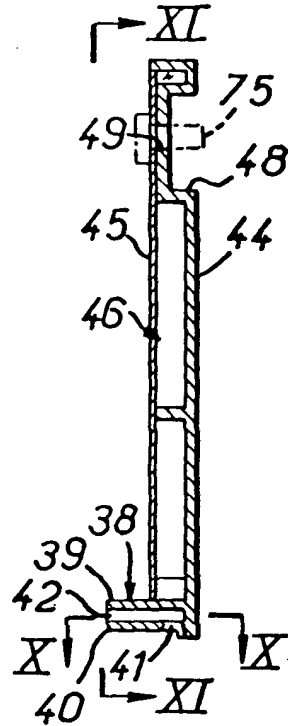


FIG. 11

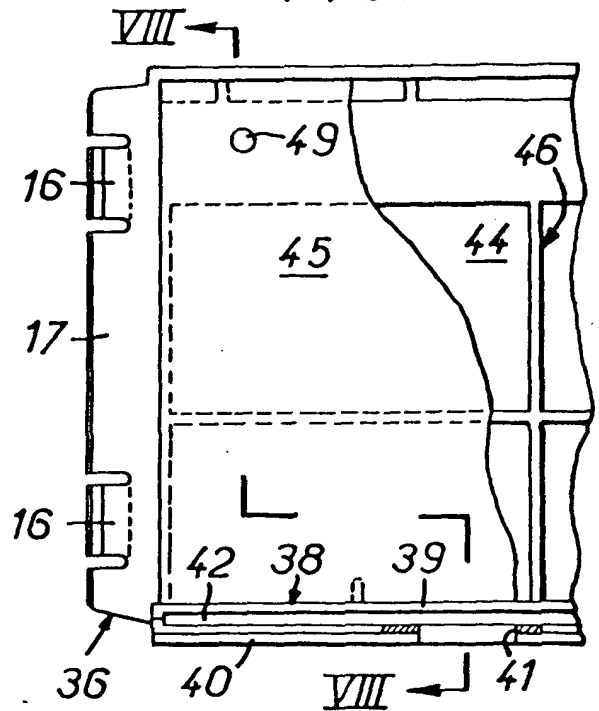


FIG. 10

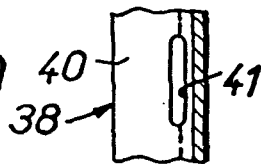


FIG. 9

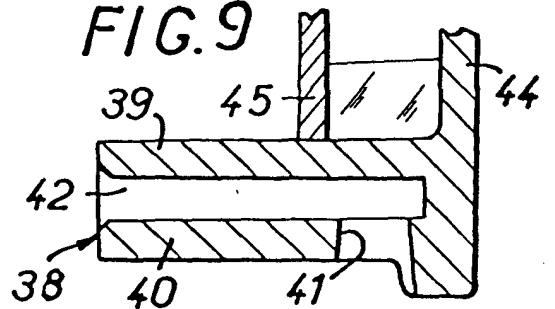


FIG. 12

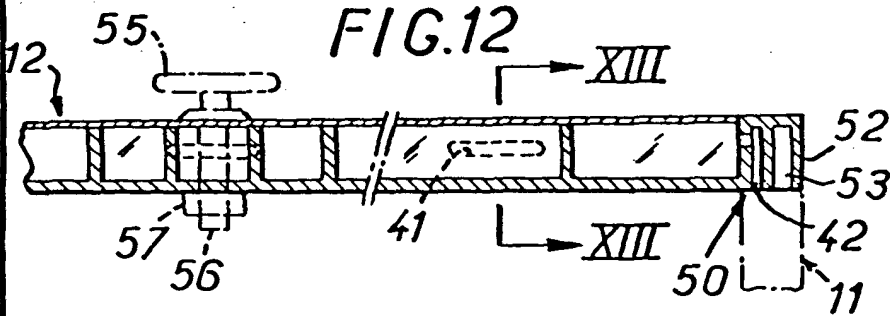


FIG. 13

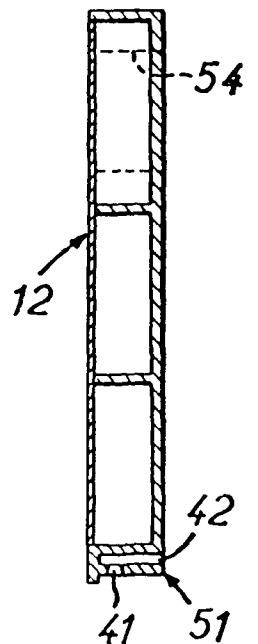
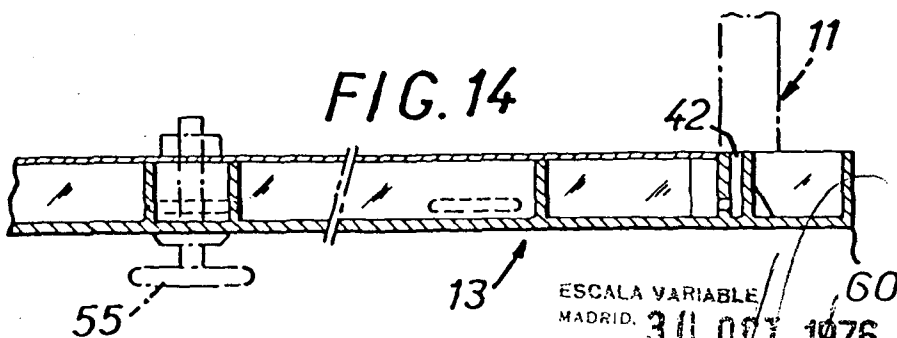


FIG. 14



ESCALA VARIABLE

MADRID.

30 OCT. 1976

FIG. 15

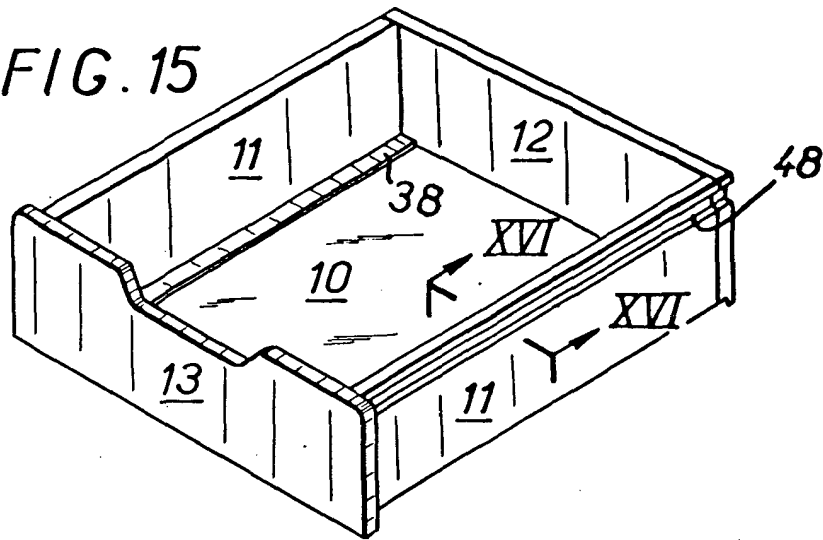
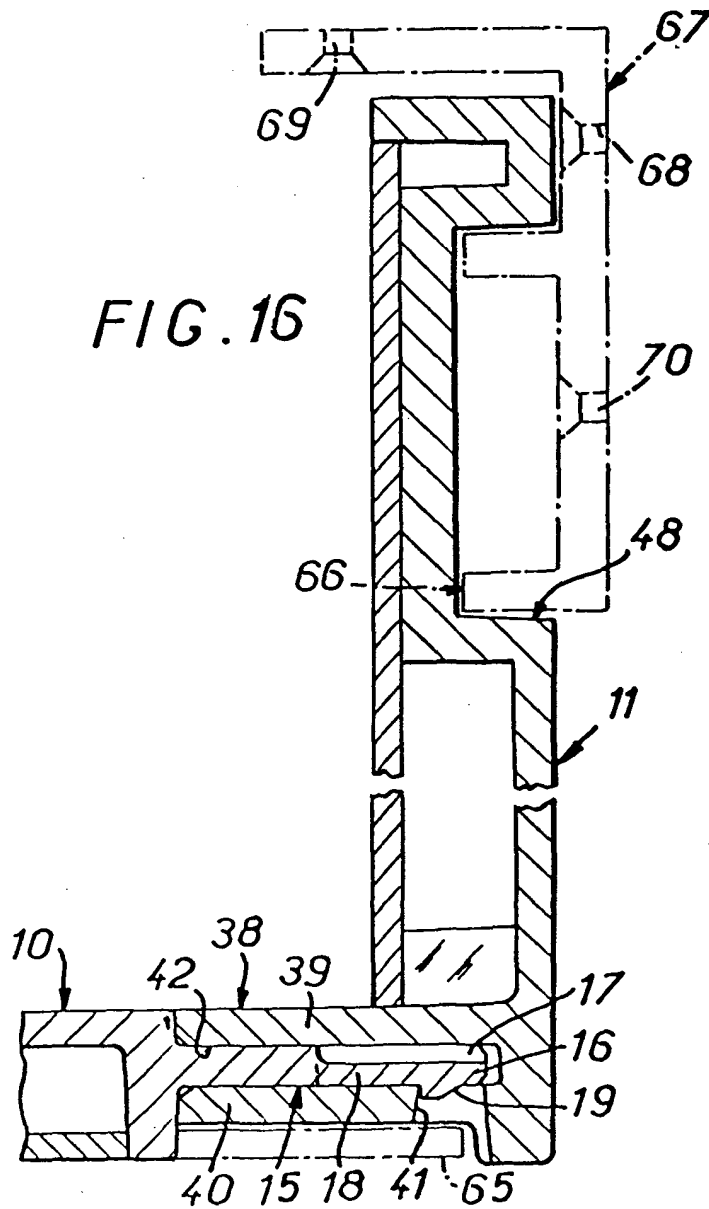


FIG. 16



ESCALA VARIABLE
MADRID.

30 OCT. 1976